

ACUERDOS X. SESION ORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA 22 de Mayo de 2012

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar viaje a la ciudad de Valparaíso, de los Consejeros Regionales, de la Sra. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Julio Yucra Morales y Juan Arcaya Puente, para participar en el Seminario de Planificación Urbana Post-Terremoto y Tsunami, a realizarse el día 24 de Mayo de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, modificar el Certificado N° 133/2012 de fecha 24.04.2012, en el sentido de incluir a los Sres. Consejeros Regionales: Juan Arcaya Puente, David Zapata Valenzuela y Roberto Erpel Seguel; además de ampliar hasta el día 26 de mayo de 2012, las actividades en el marco de la Reunión de Trabajo sobre Infraestructura de Liceos Técnicos Profesionales y Educación de Adultos Técnicos Profesionales, en las oficinas del Ministerio de Educación, en la ciudad de Santiago.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Junio de 2012, las siguientes:



- Martes 05 de Junio de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Martes 26 de Junio de 2012, 11:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, modificar el certificado CORE Nº 153/2012, en el siguiente sentido:

Donde dice: "a desarrollarse los días 5, 6,7 y 8 de junio de 2012, a desarrollarse en las dependencias del Consejo Regional de Arica y Parinacota".

Debe decir: "a desarrollarse los días 6,7, 8 y 9 de junio de 2012, en las dependencias del Consejo Regional de Arica y Parinacota".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje a la Región de los Aysén, de los Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar en la sesión del Directorio Nacional y Comisión Jurídica ANCORE, los días 24,25 y 26 de Mayo de 2012, con el objeto de conocer y discutir, entre otras materias, el estado y avance a las modificaciones a la ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Las Sesiones se llevaran a efecto en el Salón Padre Ronchi, del Gobierno Regional de Aysén, ubicado en calle General Parra № 101, Coyhaique.

Se deja presente que la salida será con fecha 27 de junio de 2012 y el retorno con fecha 01 de Julio de 2012.

ARICA Y PARINACOTA

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA CONSEJO REGIONAL

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje a la Región de los Ríos, de los Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar en la primera sesión de la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de ANCORE, a realizarse entre los días 28, 29 y 30 de junio de 2012, lugar por confirmar, invitación cursada por el Sr. Mario Lagomarsino Montoya, Secretario Técnico de la referida Comisión Nacional.

Se deja presente que la salida será con fecha 27 de junio de 2012 y el retorno con fecha 01 de Julio de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje a la Región de Tarapacá, de los Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar en una Jornada de Trabajo a realizarse los días 14 y 15 de Junio de 2012 de 2012, en la ciudad de Iquique, con el fin de abordar los lineamientos generales, los fundamentos, el objeto, finalidades y organización de los Consejeros Regionales de la Macro Zona Norte, invitación cursada por la Intendente de la Región de Tarapacá.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje a la Región del Bío Bío, de la Consejera Regional, Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, para participar en el Acto Nacional de Lanzamiento de los Convenios de Desempeño para el Desarrollo de las Instituciones de Educación Superior de Regiones, a realizarse el día 24 de Mayo de 2012, en el Salón Mural, Gobierno Regional del Bío Bío, Avenida Prat Nº 525 Ex Estación de Trenes, Concepción.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandatar y aprobar el viaje a la Región de Valparaíso, de los Consejeros Regionales, Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, para participar en una reunión con el presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y parlamentarios asesores, el día 20 de Junio de 2012, para analizar temas referentes a la región, reunión que se realizara en el Congreso Nacional, ciudad de Valparaíso.

Se deja presente que la salida será con fecha 19 de junio de 2012 y el retorno con fecha 21 de Junio de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio



Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la "ASOCIACION INDIGENA AYMARA SECTOR TICNAMAR BELÉN AZAPA", representada legalmente por doña Guillermina Rojas Choque, Rut № 6.300.811-7, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en Valle de Azapa, camino Azapa Km. 39, sector Ticnamar Belén, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie 400 m², cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25 VTA N° 60 AÑO 1935, C.B.R. DE ARICA, plano 15101-1244-C.R., duración de la concesión 5 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de la "JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA", representada legalmente por don Juan Lorca Mella, Rut Nº 5.544.239-8, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en calle 21 de mayo, esquina B. Vicuña Mackenna, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie 178,00 m², cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 146 VTA N° 178 AÑO 1955, C.B.R. DE ARICA, plano 15101-1253-C.U., duración de la concesión 2 años.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro el voto de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, por no estar en la sala al momento de la votación.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el cambio de partidas y modificación presupuestaria del proyecto "ADQUISICION EQUIPO DE REACCION TACTICO ARICA", código BIP 30102028-0, unidad presentadora Investigaciones XV Región de Arica y Parinacota, unidad



técnica Gobierno Regional XV Región y Parinacota, financiamiento FNDR –Circular 33 – Subtitulo 29, por un monto aprobado de \$ 188.183.000, según se indica:

Ítem	Aprobado	Rebaja	Incrementa	Costo Total
				2012 M\$
Vehículos	140.000	-12.220	0	127.780
Maquinas y equipos/	44.018	0	7.185	51.203
otras				
Equipos	476	0	224	700
Informáticos/equipos				
periféricos				
Programas	3.689	0	4.811	8.500
informáticos/programas				
Computacionales				
TOTAL	188.183	-12.220	12.220	188.183

El llamado a licitación pública del presente proyecto, la oferta de la empresa que obtuvo el mayor puntaje, si bien no supero el presupuesto disponible del proyecto, presentó diferencias de las asignaciones por ítems.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento del proyecto denominado "CONSTRUCCION EXTENSION ELECTRICA QUEBRADA DE ACHA ETAPA 3 y 4, ARICA", código BIP 30120616-0, unidad presentadora y técnica llustre Municipalidad de Arica, financiamiento FNDR – PROVISION ENERGIZACION, por un monto de M\$200.574, según se indica:

Ítem	Año 2012 M\$	Saldo M\$	Total M\$
Obras Civiles	200.574	0	200.574
Total	200.574	0	200.574

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

ARICA Y PARINACOTA

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA CONSEJO REGIONAL

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación del Certificado CORE №28/2010, de la iniciativa denominada: "DIAGNOSTICO RED INTEGRAL DE CICLOVIAS, ARICA", comuna de Arica, sector Transporte, código BIP 30080185-0, por un monto de M\$ 105.500, en los siguientes términos:

<u>Donde Dice</u>: "El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada el 17 de Febrero de 2010, se acordó por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar el financiamiento, en su etapa de diagnóstico, con recursos del FNDR, del proyecto denominado "Diagnóstico Red Integral de Ciclovías, Arica" Código BIP 30080185-0.

<u>Debe Decir:</u> El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Anca y Parinacota que suscribe, certifica que en la II. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada el 17 de Febrero de 2010, se acordó por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales aprobar el financiamiento, en su etapa de diagnóstico con recursos del FNDR, del Estudio Básico denominado "Diagnóstico Red Integral de Ciclovías, Arica" Código BIP 30080185-0, por un monto total de M\$ 105.500 (MS 103.894 para Consultorías y M\$ 1.606 para Gastos Administrativos).

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el voto de rechazo del Consejero Regional Sr. Andrés Peralta Martinich. No se registro el voto de la Consejera Regional Sra. y Sra. Andrea Murillo Neumann, por no estar en la sala al momento de la votación.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar los Subterritorios para el Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota, periodo convenio primer semestre 2012, según se indica:

• Territorio 1 Comuna de Arica:



<u>Subterritorio</u> **1**: Chacabuco, Rosario, Poconchile, Linderos, Guanta, El Tambo, Molinos, Central, Chapisca, Challallapo, Sora.

<u>Subterritorio</u> **2** : Alto Ramírez, Las Maitas, San Miguel, Quebrada del Diablo, Sobraya, Cerro Blanco, Livilcar, Quebrada de Acha, Chaca, Chacarillas, Caleta Vítor.

• Territorio 2 Comuna de Camarones :

<u>Subterritorio</u> 3: Codpa, Guañacagua, Chitita, Palca Guatanave, Marquirave, Ayco, Cobija, Timar, Cochiza, Taltape, Camarones, Caleta de Camarones, Cuya, Esquiña, Illapata, Mulluri, Pachica, Sucuna, Parcoaylla.

Territorio 3 Comuna de Putre:

<u>Subterritorio</u> 4 : Ticnamar, Saxamar, Belén, Pachama, Chapiquiña, Mumuntani, Copaquilla, Zapahuira.

<u>Subterritorio</u> 5 : Socoroma, Putre, Colpitas, Caquena, Parinacota, Chucuyo.

<u>Subterritorio</u> **7** : Guallatire, Surire, Paquisa, Vislubio, Fisarata, Ancuta, Chivatambo, Misiture, Churiguaya, Tambo de Chungará, Carbonire, Japu.

• Territorio 4 Comuna de General Lagos:

<u>Subterritorio</u> 6 : Alcerreca, Ancolane, Humapalca, Villa Industrial, tacora, Chislluma, Airo, Chapoco, Cosapilla, Putani, Visviri, Guacollo, Chujlluta, Ancopujo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento de la Iniciativa denominada: "PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO COMUNAS RURALES, PERIODO JULIO A DICIEMBRE DE 2012", etapa ejecución, comunas camarones, Putre y General Lagos, sector social, financiamiento FNDR – Transferencia de Capital, Subtitulo 33, Unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota, unidad técnica Subsecretaria del Trabajo – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, beneficiarios 90 personas, por un monto de \$96.537.163.-



Aportes	Año 2012 \$	Costo Total \$	
F.N.D.R.	96.537.163	96.537.163	
TOTAL	96.537.163	96.537.163	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento de la Iniciativa denominada: "PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO PERIODO JULIO A DICIEMBRE DE 2012", etapa ejecución, comunas camarones, Putre y General Lagos, sector social, financiamiento FNDR — Transferencia de Capital, Subtitulo 33, Unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota, unidad técnica Subsecretaria del Trabajo — Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, beneficiarios 90 personas, por un monto de \$610.026.292.-

Aportes	Año 2012 \$	Costo Total \$	
F.N.D.R.	610.026.292	610.026.292	
TOTAL	610.026.292	610.026.292	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de ajuste de calendario financiero, autorizado por el Certificado CORE Nº070/2010 del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES RED ASISTENCIAL, ARICA", etapa ejecución, comuna Arica, sector salud/Administración Salud, financiamiento FNDR, unidad presentadora y técnica Servicio de Salud Arica, por un monto de M\$ 158.801, de acuerdo a la programación siguiente:

Página 9 de 9



Fuente	Ítem	2010	2011	Solicitado	Total M\$
				2012	
FNDR	Obras Civiles	0	0	88.079	88.079
FNDR	Equipos	0	0	69.488	69.488
FNDR	Gastos Administrativos	1.234	0	0	1.234
	TOTAL M\$			157.567	158.801

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registro el voto de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, por no estar en la sala al momento de la votación.

19. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la iniciativa Programa Puesta En Valor del Patrimonio, comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos, periodo primer semestre 2012 al segundo semestre 2014, unidad presentadora Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Cabe hacer presente que las iniciativas que componen la Cartera Plurianual, se encuentran clasificadas bajo cinco ejes temáticos, Patrimonio Religioso, Casco Histórico, Iniciativas de protección Legal, Estudios Arqueológicos y Movimiento Moderno, las que se detallan a continuación:

1. Patrimonio Religioso:

	Eje Temático: Patrimonio Religioso						
Año	Nº	Iniciativas	Comuna				
	1	Restauración Iglesia Aico	Camarones				
	2	Restauración Iglesia Livilcar	Anca				
	3	Restauración Iglesia Belén Santiago	Putre				
2012	4	Restauración Iglesia Guallatire	Putre				
2012	5	Restauración Iglesia Pachama	Putre				
	6	Restauración Iglesia Timalchaca	Putre				
	7	Restauración Iglesia Socoroma	Putre				
	8	Camarones					
	1	Diseño Restauración Iglesia Azapa	Arica				
2013	2	Diseño Restauración Iglesia Poconchile	Arica				
2013	3	Diseño Restauración Iglesia Codpa	Camarones				
	4	Diseño Restauración Iglesia Pachica	Camarones				



	5	Diseño Restauración Iglesia Sucuna	Camarones
	6	Diseño Restauración Iglesia Timar	Camarones
	7	Diseño Restauración Iglesia Aíro	General Lagos
	8	Diseño Restauración Iglesia Chapoco	General Lagos
	9	Diseño Restauración Iglesia Cosapilla	General Lagos
	10	Diseño Restauración Iglesia Guacollo	General Lagos
	11	Diseño Restauración Iglesia Putani	General Lagos
	12	Diseño Restauración Iglesia Caquena	Putre
	13	Diseño Restauración Iglesia Choquelimpie	Putre
	14	Diseño Restauración Iglesia Putre	Putre
	15	Diseño Restauración Iglesia Ticnamar	Putre
	16	Restauración Iglesia Parcohaylla	camarones
	17	Ejecución Restauración Iglesia livilcar	Arica
	18	Ejecución Restauración Iglesia Aico	Camarones
	19	Ejecución Restauración Iglesia Belen	Putre
	20	Ejecución Restauración Iglesia Guallatire	Putre
	21	Ejecución Restauración Iglesia Pachama	Putre
	22	Ejecución Restauración Iglesia Timalchaca	Putre
	1	Ejecución Restauración Iglesia Azapa	Arica
2014	2	Ejecución Restauración Iglesia Poconchile	Arica
2014	3	Ejecución Restauración Iglesia Codpa	Camarones
	4	Ejecución Restauración Iglesia Timar	camarones

2. Casco Histórico:

	Eje Temático: Casco Histórico					
Año	Ng	Iniciativas	Comuna			
	1	Restauración M.N Estación <u>FF.CC</u> Anca- La Paz	Arica			
2012	2	Restauración Monumento Nacional Catedral San Marcos	Arica			
	1	Restauración Monumento Nacional Ex. Isla del Alacrán	Arica			
	2	Restauración Monument o Nacional Ex - Aduana	Arica			
2013	3	Puesta en Valor Monumento Nacional Morro de Arica	Arica			
		Estudio Inventario Patrimonio Cultural Inmueble Región de Arica y Parinacota	Arica			

3. Iniciativas de Protección Legal:

Eje Temático: Iniciativas de Protección Legal				
Año	N°	Iniciativas	Comuna	
	1	Declaratoria a Monumento Nacional, Edificio Consistorial y Gobernación Provincial	Arica	
2012	Declaratoria a Monumento Nacion	Declaratoria a Monumento Nacional, de 15 Iglesias Andinas de la Región de Arica y Parinacota	Arica, Camarones, General Lagos y Putre	



	3	Declaratoria de Zona Típica, Poblado de Parcohaylla y Mulluri	Camarones
	4	Declaratoria de Zona Típica, Poblado de Belén y Socoroma	Putre
2013	1	Declaratoria a Monumento Nacional, Mercado Central de Arica	Aríca

4. Estudios Arqueológicos:

Eje Temático: Estudios Arqueológicos						
Año	Ν°	Iniciativas	Comuna			
	1	Diagnóstico y Plan de Manejo Reservas Arqueológicas Chinchorro Arica	Arica			
2012	2	Diagnóstico y Plan de Manejo Reservas Arqueológicas Caleta Camarones	Camarones			
	3	Prospección Arqueológica Dependencias Catedral San Marcos	Camarones			
	4	Plan Maestro de Sitios Arqueológicos	General Lagos, Putre, Camarones y			
2013	1	Diseño de Mejoramiento Pucara de San Lorenzo	Arica			
2013	2	Diseño Rosario	Afta			
2014	1	Parque Arqueológico Colcas de Huaylacan	Arica			
2014	2	Reserva Arqueológica Petroglifos Cerro Chuño	Arica			

5. Movimiento Moderno:

Eje Temático: Movimiento Moderno				
Año Nº Iniciativas Comur				
2012	1	Diagnóstico Patrimonio del Movimiento Moderno en Arica y Declaratoria a Monumento Nacional de las Obras más Representativas	Arica	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES AISLADAS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres.



Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 22. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación de los Certificados CORE № 132/2011; 300/2011 y 517/2011, al proyecto denominado: "CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS AÑO 2011, ARICA", código BIP 30093368-0, Unidad Presentadora Seremi XV Región de Arica y Parinacota, Unidad Técnica Servicio de Vivienda y Urbanismo XV Región, en el sentido de no realizar el ítem de calzada asfáltica de 3cm en la calle Bernadino Guerra y reemplazarlo por la ejecución de recapado en los siguientes tramos:
 - 1. Río Maipo, entre Manuel Castillo Ibaceta y tambo Quemado.
 - 2. El Tranque entre Tambo Quemado y El Pedregal.
 - 3. Río Baker entre Tambo Quenado y El Pedregal.
 - 4. Las Garzas entre Tambo Quemado y El Pedregal.
 - 5. Belén entre P.A. Cerda y Chapiquiña.
 - 6. A. Azola entre Los Artesanos y Linderos.
 - 7. Libertad desde Diego Portales hasta 200 ml al norte.

Las cantidades en obras son equivalentes (9.400 M2 aprox.), y no constituyen aumento de presupuesto y plazo para la ejecución de la obra.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 22 de Mayo de 2012.-

LEONEL HUERTA FERNANDEZ

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

Página 13 de 13